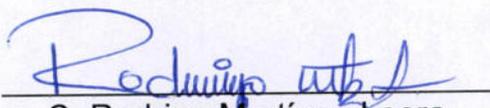
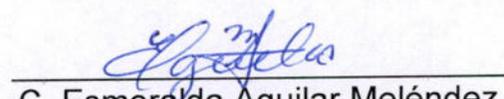


COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL
DE MIER Y NORIEGA, NUEVO LEÓN.ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL CUATRO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO.

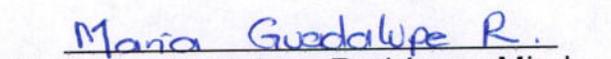
En el municipio de Mier y Noriega, N. L., siendo las diecisiete horas del día cuatro de junio de dos mil veintiuno, en el domicilio que ocupa la sede de la Comisión Municipal Electoral, ubicada en la calle Leona Vicario, sin número, del centro del municipio, se llevó a cabo sesión extraordinaria, contando con la presencia de las funcionarias y los funcionarios siguientes de la Comisión Municipal Electoral: C. Rodrigo Martínez Loera, Consejero Presidente; C. Esmeralda Aguilar Meléndez, Consejera Secretaria; C. Sandra Romelia Segundo Perales, Consejera Vocal; así como la C. María Guadalupe Rodríguez Mireles, en su carácter de Consejera Suplente. También estuvieron presentes las y los representantes de los partidos políticos siguientes: C. Brenda Verónica Monarres Guardiola, representante propietaria del Partido Acción Nacional; C. Ana Rosa Perales Quiroz, representante suplente del Partido Acción Nacional; C. José Saúl Mares Álvarez, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional; C. Odiceo Carlos Torres Mares, representante propietario del Partido Verde Ecologista de México; C. Silvia Lorena Torres Mendoza, representante propietaria del Partido del Trabajo; C. Juan Francisco Vargas Vázquez, representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano; C. Margarita Torres Cedillo, representante suplente del Partido Movimiento Ciudadano; C. Roseyra Guadalupe Salazar Niño, representante propietaria del Partido Morena. Acto seguido, la Consejera Secretaria procedió a pasar el registro de asistencia, y una vez hecho lo anterior declaró la existencia del quórum, poniéndose a consideración el siguiente orden del día: 1. Registro de asistencia y declaración de quórum; 2. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día; 3. Proyecto de acuerdo mediante el cual se determina la creación e integración de la Comisión para llevar a cabo la entrega e intercambio de paquetes y documentación electoral entre la Comisión Municipal Electoral de Mier y Noriega, Nuevo León y el Instituto Nacional Electoral. Leído el anterior orden del día y puesto

a consideración de las consejeras y los consejeros, el mismo fue aprobado por unanimidad de votos; y una vez hecho lo anterior, el Consejero Presidente sometió a consideración de las consejeras y los consejeros la dispensa de la lectura íntegra del proyecto de acuerdo mediante el cual se determina la creación e integración de la Comisión para llevar a cabo la entrega e intercambio de paquetes y documentación electoral entre la Comisión Municipal Electoral de Mier y Noriega, Nuevo León y el Instituto Nacional Electoral, ya que a las y los presentes se les hizo llegar una copia de dicho documento, al notificarse la convocatoria para la presente sesión, dispensa que fue aprobada por unanimidad de votos. Continuando con el punto número 3 del orden del día, relativo al Proyecto de acuerdo mediante el cual se determina la creación e integración de la Comisión para llevar a cabo la entrega e intercambio de paquetes y documentación electoral entre la Comisión Municipal Electoral de Mier y Noriega, Nuevo León y el Instituto Nacional Electoral, el Consejero Presidente solicitó a la Consejera Secretaria dar lectura a una síntesis del acuerdo referido; y terminada la lectura, el Consejero Presidente sometió a consideración de las y los consejeros la aprobación del mismo, aprobándose por unanimidad de votos, anexándose dicho acuerdo a la presente acta y formando parte integral de la misma como si a la letra se insertara, firmándose por duplicado para la remisión de un ejemplar a la Comisión Estatal Electoral. Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las diecisiete horas con veinticinco minutos se dio por concluida la sesión. Firmamos para constancia. DOY FE, la C. Esmeralda Aguilar Meléndez, Consejera Secretaria de la Comisión Municipal Electoral.


C. Rodrigo Martínez Loera
Consejero Presidente


C. Esmeralda Aguilar Meléndez
Consejera Secretaria


C. Sandra Romelia Segundo Perales
Consejera Vocal


C. María Guadalupe Rodríguez Mireles
Consejera Suplente



Representante del Partido Acción
Nacional

Representante del Partido
Revolucionario Institucional

Representante del Partido Verde
Ecologista de México

Representante del Partido del Trabajo

Representante del Partido Movimiento
Ciudadano

Representante del Partido Morena

